

obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de Auditores.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Zubiria Azaola.—23.520.

BODEGAS ALTANZA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Sociedad el día 26 de junio de 2003, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 13 de mayo de 2003.—El Presidente.—21.455.

BODEGAS BOARDÓN, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas por decisión judicial

En ejecución de lo acordado por la Il.tra. Sra. Juez de 1.ª Instancia núm. 1 de Tudela, en Auto de fecha nueve de mayo de dos mil tres, dictado en el procedimiento 461/2002 sobre Convocatoria de Junta General de Accionistas, a instancia de «Selección de Rojas y Olarra, S.A.», se convoca Junta General de Accionistas de «Bodegas Boardón, S.A.», a fin de tratar como asunto único el nombramiento de Administrador, que se celebrará en el domicilio social sito en Corella (Navarra), carretera de Madrid sin número, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria; en su caso, y su fuera necesario, el próximo día 21 de junio de 2003 a las 10 horas en segunda convocatoria. La Junta será presidida por Don Antonio Hidalgo de Lalama.

El texto completo de la resolución judicial está a disposición de los interesados, en el domicilio social.

Corella, 14 de mayo de 2003.—Manuel Rojas Pérez.—21.411.

BODEGAS OLARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 18 de junio a las 13 horas en primera convocatoria, si procediere, y a la misma hora del día 19 de junio, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Ejercicio, así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación de los Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (Art. 212 L.S.A.).

Logroño, 5 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado.—21.212.

BRICK MEDITERRÁNEO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, en la Avenida Ausias March, n.º 65, bajo, el próximo día 25 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio, en su caso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y propuesta de aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) correspondientes al Ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de todo accionista a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Por otra parte, el Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos y la Ley de S.A., en la sesión celebrada el 7 de mayo de 2003, acordó el desembolso de la totalidad del capital pendiente con aportación dineraria que deberá efectuarse en el plazo de treinta días a contar desde la fecha del 25 de junio de 2003, en el domicilio social.

Los accionistas podrán solicitar en el domicilio social, la información necesaria para el cumplimiento de este acuerdo, en las distintas formas de efectuar el desembolso, efectivo o ingreso de cuenta bancaria.

Valencia, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ismael Alonso Momparler.—21.426.

BRIMO DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, Paseo de Gracia, 38, los días 11 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y 12 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Bibiano Arias Rodríguez.—23.434.

BYADA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Castellón, Avda. Vall de Uxó, 8 a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación de los estatutos sociales para la inclusión de la regulación correspondiente al Comité de Auditoría.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades Séptimo.—Ruegos y preguntas Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el infor-